



CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL

para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba

INFORME ESTADÍSTICO

Afiliados, prestaciones y haberes

Síntesis estadística del padrón de afiliados aportantes y de los beneficios previsionales vigentes del régimen, con su distribución demográfica, territorial y por categoría.

PERÍODO

Julio 2026

CORTE DE DATOS

31.07.2026

LEY VIGENTE

Ley 8.349 (mod. por Ley 10.050/2012)

Contenido

Síntesis estadística del padrón de afiliados aportantes y de los beneficios previsionales vigentes del régimen, con su distribución demográfica, territorial y por categoría.

01	Resumen mensual	p. 03
02	Información institucional	p. 04
03	Afiliados · perfil demográfico	p. 05
04	Afiliados · categorías y evolución	p. 06
05	Prestaciones · distribución	p. 07
06	Prestaciones · ley y antigüedad	p. 08
07	Prestaciones · territorio	p. 09
08	Haberes y bonificaciones	p. 10
09	Evolución del haber promedio	p. 11
—	Notas metodológicas y glosario	p. 12

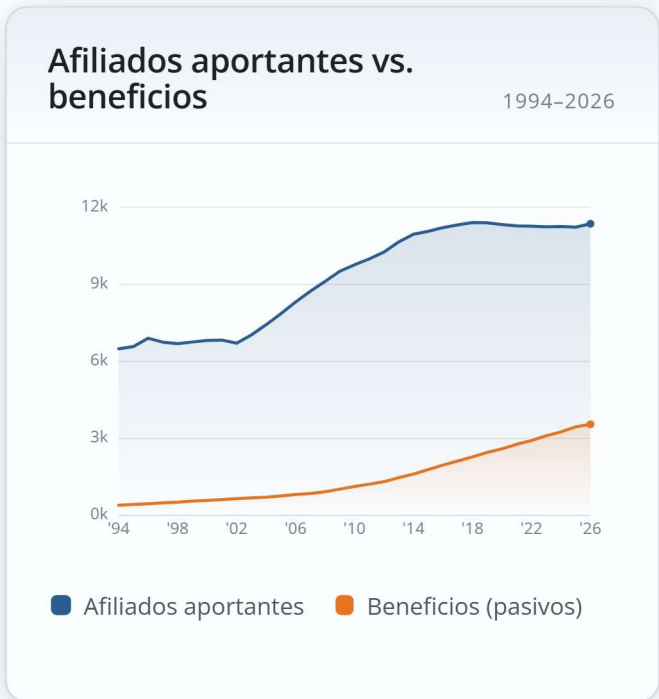
• Datos al 31.07.2026

REF. IE-CPSCBA-07/2026

El régimen en cifras

Indicadores clave del sistema previsional al cierre del período, según los registros administrativos al 31 de julio de 2026.

TOTAL DE AFILIADOS 11.358 ▲ 0,42% vs 30.11.2025 Aportantes activos del régimen	TOTAL DE PASIVOS 3.552 ▲ 2,93% vs 30.11.2025 Beneficiarios de prestaciones	RELACIÓN ACTIVOS / PASIVOS 3,20 • aportantes por beneficiario
APORTE CAT. A · +50 AÑOS \$207.332 • aporte mensual vigente Categoría modal del padrón	HABER + BONO VIGENTE · CAT. A \$909.410 • haber base + bono extraord. Vigente a julio 2026	HABER + BONO PROMEDIO \$974.484 • jubilación ordinaria Incluye bonificaciones y adicionales



Afiliados por profesión título habilitante

Contador/a Público/a	10.516 · 92,6%
Lic. en Administración	470 · 4,1%
Lic. Adm. de Empresas	257 · 2,3%
Lic. en Economía	89 · 0,8%
Otras licenciaturas	26 · 0,2%

El padrón se mantiene estable en torno a 11.300 afiliados, mientras los beneficios crecen de forma sostenida: la relación activos/pasivos se ubica en 3,20.

Marco normativo y conducción

Normativa de creación

La **Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba** es una entidad de derecho público no estatal, con autonomía e individualidad económico-financiera propia, creada por la Ley Provincial N° 8.349, promulgada el 28.12.1993 por Decreto 4106/93.

Se constituyó como continuidad total del Régimen Provincial Obligatorio creado por Asamblea Extraordinaria del Consejo Profesional, vigente desde el 01.01.1983 — la Caja Complementaria de Previsión Social.

Tras 15 años de vigencia se gestó una reforma integral que amplió las prestaciones, aprobada mediante la Ley 10.050 en mayo de 2012, en vigor desde el día 3 de dicho mes.

Directorio

Autoridades vigentes

PRESIDENTE

Cr. Guillermo Federico Weissbein

VICEPRESIDENTA

Cra. Marcela A. Scavino

SECRETARIA

Cra. Gabriela A. Culasso

TESORERO

Cr. Fabricio E. Pennisi

PROSECRETARIO

Cr. Hugo E. Frigerio

PROTESORERA

Cra. Viviana de L. López

VOCAL

Cr. Gerardo E. Gastaldi

VOCAL

Cra. Mónica L. Fonti

VOCAL

Cra. Marta B. Bonibardo

Escala de aportes mensuales por categoría

vigente JUL-26 · en pesos

FRANJA ETARIA	CATEGORÍA A	CATEGORÍA B	CATEGORÍA C	CATEGORÍA D
Hasta 29 años	52.158	80.211	108.159	136.253
De 30 a 34 años	130.452	200.525	270.760	340.856
De 35 a 39 años	165.304	254.121	342.988	431.885
De 40 a 49 años	182.608	280.738	378.921	477.252
Desde 50 años	191.383	294.225	397.189	500.090

Los afiliados voluntarios pueden ingresar un aporte reducido equivalente al 50% de categoría A.

Perfil demográfico del padrón

Composición de los 11.358 afiliados según edad, género y estructura poblacional al 31.07.2026.

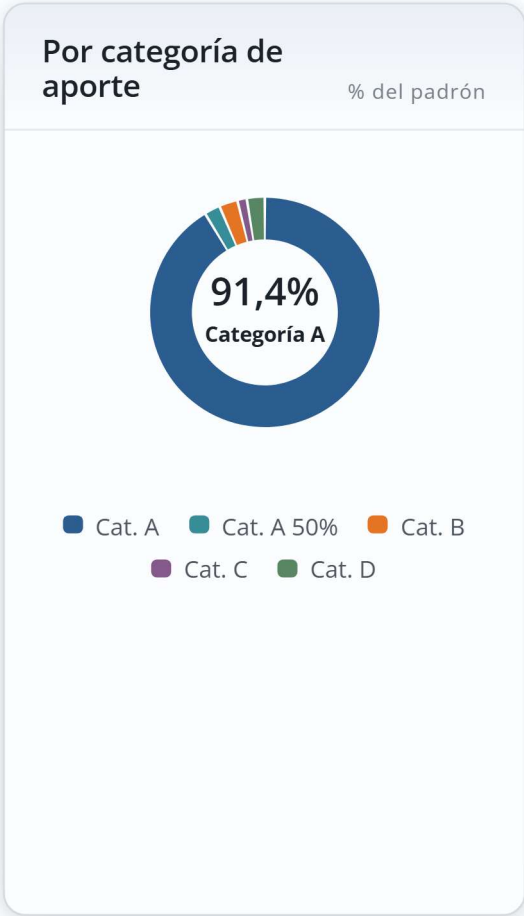


Pirámide poblacional de afiliados

% dentro de cada género · por franja

Edad	Masculino (%)	Femenino (%)
87+	~1	~1
72-86	~2	~2
67-71	~3	~3
62-66	~8	~8
57-61	~10	~10
52-56	~12	~12
47-51	~18	~18
42-46	~15	~17
37-41	~12	~15
32-36	~8	~11
27-31	~4	~8
0-26	~1	~2

Categorías de aporte y evolución



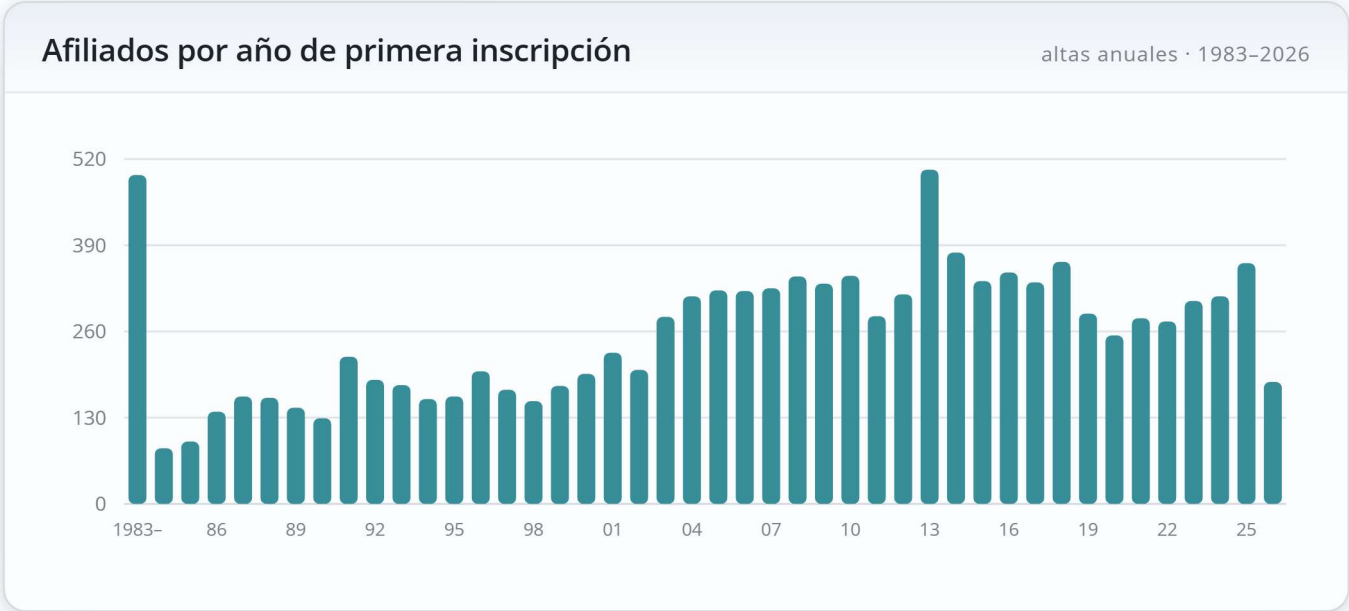
Afiliados por categoría de aporte

cantidad y participación

CATEGORÍA	AFILIADOS	PARTICIPACIÓN
Categoría A	10.376	91,4%
Categoría A · 50%	252	2,2%
Categoría B	295	2,6%
Categoría C	150	1,3%
Categoría D	285	2,5%
Total padrón	11.358	100%

El 6,4% de la población ingresa sus aportes en categorías superiores a la A.

Al 31.07.2026



Tipos y distribución de beneficios

Distribución de beneficios

3.552 totales



Jubilación Ordinaria

76,9% 2.733

Pensión

19,7% 701

Jub. por Discapacidad

2,2% 79

Jub. por Minusvalía

1,0% 36

Subsidio por Enfermedad

0,1% 3

Las cinco prestaciones del régimen

Ley 8.349

01

Jubilación Ordinaria
65 años de edad, 30 años de aportes al régimen y sin deuda de aportes personales.

02

Jubilación Ordinaria por Minusvalía
50 años de edad, 20 años de aportes y disminución de la capacidad laboral del 33% en los últimos 10 años.

03

Subsidio por Enfermedad o Accidente
Afiliado obligatorio con invalidez ≥66% para el ejercicio, por un mínimo de 90 días y máximo de 24 meses.

04

Jubilación por Discapacidad
Disminución de la capacidad laborativa ≥66%, transitoria o definitiva, con cese de toda actividad rentada.

05

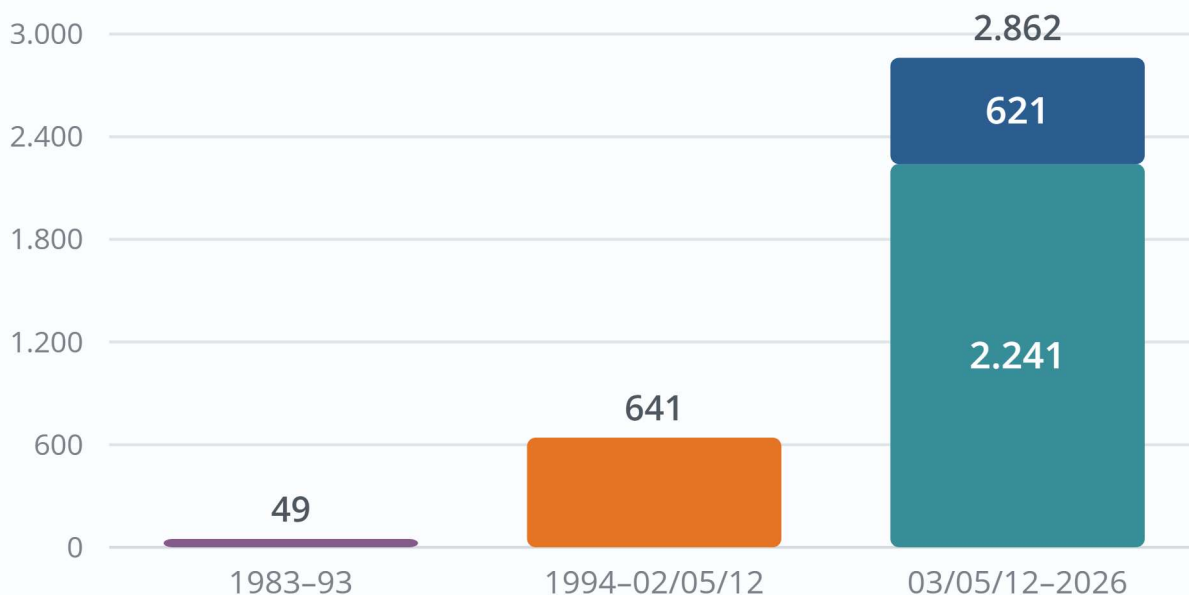
Pensión por fallecimiento
Para cónyuge, conviviente, hijos hasta 23 años e hijos con discapacidad del afiliado o jubilado.

Beneficios por género					cantidad y participación	
BENEFICIO PREVISIONAL	FEMENINO	%	MASCULINO	%	TOTAL	PARTICIP.
Jubilación Ordinaria	894	32,7%	1.839	67,3%	2.733	76,9%
Pensión	616	87,9%	85	12,1%	701	19,7%
Jub. por Discapacidad	31	39,2%	48	60,8%	79	2,2%
Jub. por Minusvalía	17	47,2%	19	52,8%	36	1,0%
Subsidio por Enfermedad	1	33,3%	2	66,7%	3	0,1%
Total prestaciones	1.559	—	1.993	—	3.552	100%

Régimen de origen y antigüedad

Beneficios por ley vigente al inicio

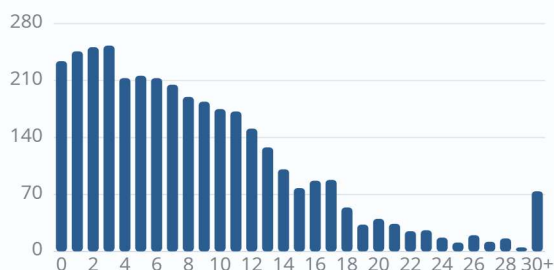
cantidad de beneficios



■ Caja Complementaria (1983-93)
 ■ Ley 8.349 (1994- 02/05/2012)
 ■ Ley 10.050 (03/05/2012-23)
 ■ Ley 10.050 (2024-26)

Distribución por antigüedad del beneficio

años desde el inicio



Edad promedio de beneficiarios

Jubilación Ord.	■	73,2 años
Pensión	■	73,1 años
Discapacidad	■	68,1 años
Minusvalía	■	67,6 años

La edad promedio de la jubilación ordinaria es de 73,2 años.

Más del 80% de los beneficios vigentes se inició bajo la Reforma de la Ley 10.050, en vigor desde el 03/05/2012.

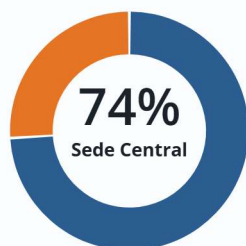
2.862 beneficios sobre 3.552 totales

Distribución territorial

Localización de los 3.552 beneficios según la sede del titular: Sede Central y las 18 delegaciones del interior provincial.

Por sede del titular

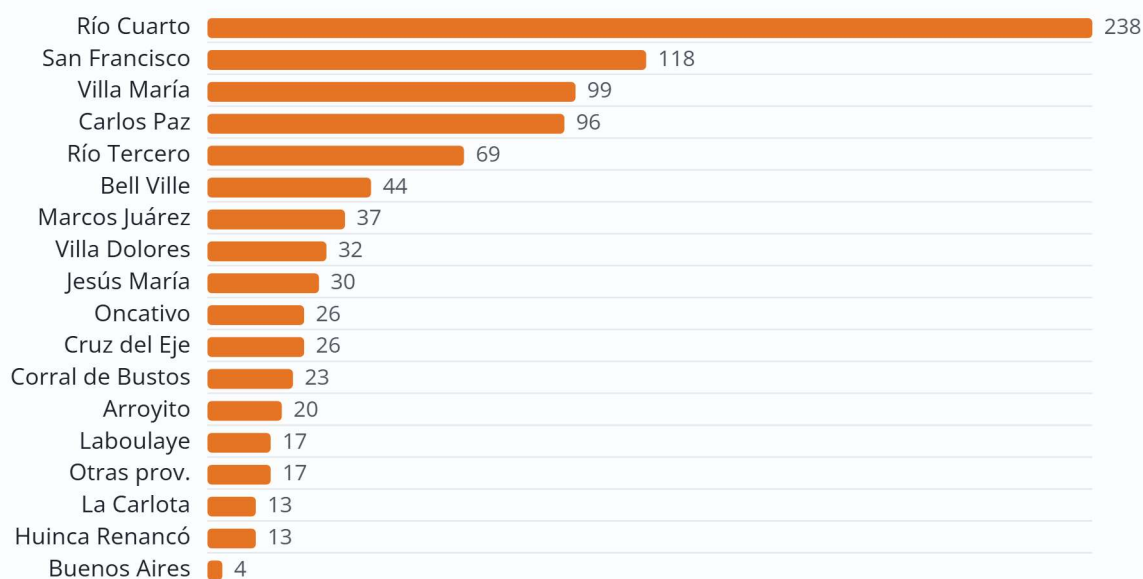
3.552 beneficios



● Sede Central	74,0%	2.630
● Delegaciones	26,0%	922

Beneficios por delegación

interior provincial · cantidad de beneficios



Río Cuarto concentra el mayor volumen de beneficios entre las delegaciones del interior, con 238 prestaciones.

25,8% del total de delegaciones

Haberes, bonos y adicionales

Escala de
haberes + bono

jubilación ordinaria · en pesos

CAT.	HABER BASE	BONO	HABER + BONO
Cat. A	769.410	140.000	909.410
Cat. B	1.154.115	210.000	1.364.115
Cat. C	1.538.820	280.000	1.818.820
Cat. D	1.923.525	350.000	2.273.525

Bono extraordinario aprobado en asamblea del 04.04.2025.

Bonificaciones · Jub.
Ordinaria

2.733 beneficios

2.733

jub. ordinarias

Contrib. 3° + Ap. Exced.

945

Solo Ap. Excedentes

691

Solo Contrib. 3°

223

No percibe

874

Haber + bono promedio por
beneficio

incluye bonificaciones

Jubilación Ordinaria

\$ 974.484

Jub. por Minusvalía

\$ 972.183

Jub. por Discapacidad

\$ 763.321

Pensión

\$ 738.265

Subsidio por Enfermedad

\$ 594.990

Convenio Reciprocidad

\$ 434.215

Haber mín. vs máx.

con bono

Haber mínimo + bono

\$747.717

Haber máximo + bono

\$1.837.673

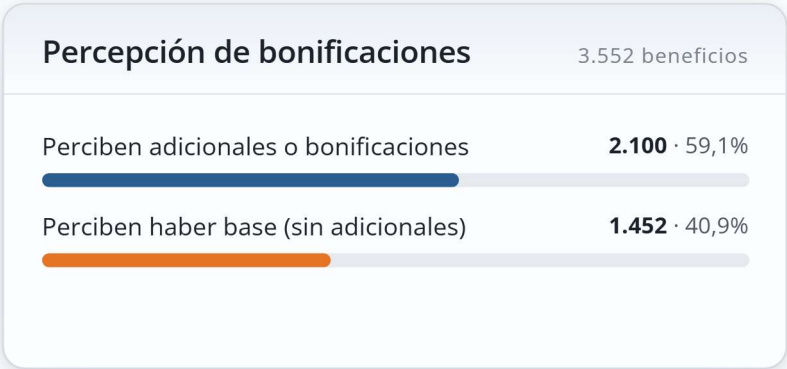
El haber mínimo de jubilación ordinaria es inferior al básico debido a aportes realizados en categoría A 50%; el haber máximo percibe bonificaciones por contribuciones de terceros, adicionales en otra categoría y aportes excedentes.

Evolución del haber promedio



El crecimiento del haber refleja los adicionales por contribuciones de terceros y los aportes en categorías superiores acumulados a lo largo de la afiliación.

Serie por año de inicio del beneficio



Alcance, fuentes y glosario

Los indicadores se elaboran a partir de los registros administrativos del padrón de afiliados y de los sistemas de gestión de beneficios, con corte al 31.07.2026.

Se consideran **afiliados aportantes** a quienes mantienen su afiliación vigente al régimen. Los **pasivos** son los beneficiarios de prestaciones previsionales liquidadas.

Las variaciones, cuando se indican, se comparan con el cierre del mes anterior. Los porcentajes pueden no sumar 100% por redondeo.

Cobertura	Padrón provincial · Sede Central y 18 delegaciones
Corte de datos	31 de julio de 2026
Fuente	Registros administrativos · CPSCBA
Marco legal	Ley 8.349 / Ley 10.050
Frecuencia	Mensual

GLOSARIO

Afiliado aportante. Profesional con afiliación vigente que realiza aportes al régimen.

Pasivo / beneficiario. Titular de una prestación previsional liquidada.

Relación activos/pasivos. Cantidad de afiliados aportantes por cada beneficiario.

Bonificación. Adicional sobre el haber base por aportes excedentes o contribuciones de terceros.

Bono. Suma extraordinaria complementaria al haber, según categoría de aportes.

Convenio de reciprocidad. Beneficio prorrateado entre cajas según aportes ingresados a cada sistema.



CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL

para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba

cpscba.org.ar